



INFORME ESPECIAL MÁS DE 200 MIL PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO EN COLOMBIA

Fecha de movilización: 28 de septiembre de 2012.

Número de incidencias: 33 impactos mediáticos.

Medios donde se publicó la nota:

- El Espectador.
- El Tiempo.
- Diario del Huila.
- El Universal (2 notas).
- Publimetro.
- Radio Santafe.
- Vanguardia Liberal.
- Diario del Sur.
- Hoy Diario del Magdalena.
- La Tarde.
- La Libertad.
- El Tiempo (impresa)
- El Espectador (impresa)
- El Espacio.
- ADN Bogotá.
- ADN Barranquilla.
- ADN Cali.
- ADN Medellín.
- El País.
- Diario Mio.
- Portafolio (Impresa).
- Emisora 1430.
- RCN radio.
- El Nuevo Día.
- Boyacá 7 Días.
- Llanos 7 Días.
- Periódico Kararauta.
- Periódico Ricaurte.
- Portal de Noticias Mercurio Digital.
- Portal de Noticias EnSemana.com
- Portal de Noticias Contacto Latino.
- Portal de Noticias Colombia Noticias.





Generalidades:

En el marco de la conmemoración del 01 de octubre - Día Mundial de las Personas Mayores, la Fundación Saldarriaga Concha (FSC) y la Agencia PANDI acordaron dar inicio al proyecto de incidencia mediática 2012 – 2013 en el tema de adulto mayor, con la realización y posterior movilización de un informe especial que estuviera enfocado en abordar la problemática del desplazamiento forzado en este grupo de la población.

Para la construcción de este informe, la Agencia PANDI entró en contacto con el Grupo de Ciclo de Vida del Ministerio de Salud y Protección Social, entidad que nos proporcionó material relevante y de interés para fortalecer el contenido del informe. De igual manera, se consultó como fuente de información y de orientación a HelpAge International, organización que nos colaboró contactándonos con personas mayores víctimas del desplazamiento forzado en Colombia.

Para enriquecer el informe con cifras de interés para periodistas y medios de comunicación, PANDI solicitó información estadística a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, entidad que oportunamente nos proporcionó lo solicitado.

El apoyo de la FSC fue importante porque a través de su constante asesoría se logró dar al informe un enfoque de denuncia y al mismo tiempo de solución para que tanto el Estado y la sociedad en general comprendieran las consecuencias que representa para este grupo de la población ser víctima de este flagelo.

El 28 de septiembre de 2012, el proceso de movilización comenzó luego de que la FSC aprobara el contenido del informe. Esta estrategia se realizó de la misma manera en como se ha venido realizando durante años anteriores. Primero, se envió el documento por correo electrónico a todos los periodistas y posteriormente se les contactó telefónicamente. En cada una de las llamadas los comunicadores manifestaron su contento y aprobación con el tema. Lo anterior, quedó evidenciado en el número de incidencias que produjo el informe.

Aprendizajes:

- Para la Agencia PANDI es importante nuevamente aprovechar las conmemoraciones de los días internacionales puesto que éstas resultan atractivas mediáticamente para los periodistas.
- Al haber sido este informe el que más incidencias produjo durante la realización del proyecto, la Agencia PANDI valora aún más la importancia que durante este tiempo ha tenido el monitoreo a medios de comunicación, puesto que de los resultados obtenidos fue que se tuvo la idea de desarrollar los informes sobre aquellos temas que no son tratados por los periodistas como es el caso de desplazamiento.





- La continua propuesta de denuncia y solución expuesta en los informes resulta ser de gran utilidad para los periodistas puesto que permite abrir nuevas miradas para abordar las problemáticas.
- La diversidad en cantidad y veracidad de estadísticas utilizadas y fuentes de información consultadas fue clave para que el informe vislumbrara credibilidad hacia los periodistas.
- Continúa siendo un gran acierto la disponibilidad constante por parte de los voceros de la FSC para atender a los periodistas. Esto permite que la Fundación sea cada vez más reconocida como una entidad especialista en los temas de persona mayor.





INCIDENCIAS MEDIÁTICAS INFORME ESPECIAL - MÁS DE 200 MIL PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO EN COLOMBIA (01 de octubre)

COLOMBIA REGISTRA 249.000 ANCIANOS DESPLAZADOS

http://www.elespectador.com/noticias/actualidad/vivir/articulo-378479-colombia-registra-249000-ancianos-desplazados







1. Título: Colombia registra 249.000 ancianos desplazados

Medio: El Espectador Fecha: 30/09/2012

Los abuelos son quienes más se resisten al desplazamiento. Huir de sus fincas es quebrantar el arraigo a la tierra que les dio de comer, a los animales, al lugar donde se enamoraron, hicieron familia y tuvieron nietos. Es por eso que muchos viejos deciden quedarse y proteger lo propio hasta que la violencia se torna insostenible y la única opción es dejarlo todo y migrar a las ciudades donde, en gran medida, son sometidos al rechazo y a profundos golpes emocionales, sociales y económicos.

Según la psiquiatra Lina González, "las personas mayores son 'dejadas atrás', ignoradas por sus familiares y por sus propias redes de apoyo, incluyendo las gubernamentales, debido a la percepción de no dar prioridad a una persona que 'está finalizando su curso vital'".

Además, los problemas agravan su salud física y mental, y es común, dice González, que padezcan depresión, trastornos de ansiedad, estrés postraumático y enfermedades psicosomáticas producto de la soledad, la tristeza y la desesperanza. Por no hablar de enfermedades respiratorias y cardiovasculares crónicas que no son atendidas adecuadamente.

Hoy se celebra el día mundial de las personas mayores y según el informe sobre desplazamiento y vejez que acaba de publicar la fundación de cooperación internacional Saldarriaga Concha, el país alberga a 249.023 ancianos en situación de desplazamiento que, en su mayoría, no conocen las rutas para exigir sus derechos, no saben cómo acceder a los auxilios de ley y no cuentan con protocolos de atención prioritaria.

La situación los obliga a padecer cansancio y hambre en filas infinitas para acceder a los formularios de atención. "El formulario para la inscripción del Registro Único de Población Desplazada (RUPD) o en el Registro Único de Víctimas (RUV) es muy estricto. Se puede tardar hasta dos horas tomando la declaración a estas personas, lo que hace que en algunas oficinas sólo se atienda a 4 o 5 personas al día. Y mientras las personas no declaren no reciben atención", dice la abogada Fanny Torres, quien participó en el estudio.

Según el informe, Antioquia alberga a la mayoría de la población anciana desplazada, seguido de Bolívar, Magdalena y Cesar (ver gráfico). A muchos los mantiene en pie la esperanza de regresar a sus fincas y a la vida tranquila, y aunque la Ley de Víctimas posee un esquema de retorno para el otorgamiento de tierras a adultos mayores, el regreso no sólo implicará recuperar la finca abrumada por la maleza sino la mente que acumuló años difíciles.





EN COLOMBIA HAY CERCA DE 250.000 ADULTOS MAYORES DESPLAZADOS

http://www.eltiempo.com/vida-de-hoy/salud/en-colombia-hay-cerca-de-250000-adultos-mayores-desplazados 12272543-4



2. Título: En Colombia hay cerca de 250.000 adultos mayores desplazados

Medio: El Tiempo Fecha: 01/10/2012

El abandono, la enfermedad y la soledad son los principales dramas de esta población.

En el país hay 249,023 personas mayores de 60 años que se encuentran en situación de desplazamiento, según datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

La cifra se dio a conocer este lunes, a propósito de la conmemoración del Día mundial del adulto mayor, en un informe de la Fundación Saldarriaga Concha realizado por la agencia de noticias sociales y de infancia Pandi.





Los departamentos en los que se reporta los índices más altos de desplazamiento de personas mayores son Antioquia (20,6 por ciento); Bolívar (9,1 por ciento); Magdalena (6,4 por ciento) y Cesar (5,4 por ciento).

"Los adultos mayores que se enfrentan al desplazamiento se encuentran en una mayor vulnerabilidad asociada a situaciones propias de la salud, a la dependencia, al abandono y a la soledad", afirmó Lina María González, médica psiguiatra experta en esta población.

Esta experta añade que los "viejos desplazados" son ignorados por sus propios familiares y por sus redes de apoyo, incluyendo las gubernamentales, debido a la percepción de no dar prioridad a una persona que "está finalizando su curso vital".

El desplazamiento forzado hace que las personas mayores se alejen del entorno al que por décadas han pertenecido, obligándolas a trasladarse hacia ciudades.

Esto les genera grandes perjuicios emocionales, sociales y económicos.

Un adulto que se desplaza proviniendo de áreas rurales se enfrenta a un entorno completamente desconocido. Sus bajos niveles de educación no les permite una fácil inclusión. Y no saben cómo acceder a los auxilios de Ley dispuestos para ellos.

"Tienen que vivir en zonas de invasión bajo delicados niveles de hacinamiento, son vulnerables a las enfermedades y muchas veces deben vender en esquinas o semáforos dulces, frutas, bolsas para poder sobrevivir", advierte la abogada Fanny Torres, responsable del Proyecto de la Fundación Paz y Bien y de la organización HelpAge que en Cali apoya a esta población.

Colombia se está envejeciendo

La cantidad de personas mayores está aumentando más rápidamente que cualquier otro grupo de edad, según el informe 'Envejecimiento en el siglo XXI: una celebración y un desafío', dado a conocer por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa) y HelpAge International, con motivo del Día mundial de las personas mayores.

En el año 2000, por primera vez en la historia, había más personas mayores de 60 años que niños menores de 5 años. Hacia 2050, habrá en el mundo más personas mayores que menores de 15 años.

Dentro de 10 años, el número de personas mayores llegará a más de mil millones, es decir, a lo largo del decenio se agregarán casi 200 millones de personas a ese grupo.

Actualmente, dos de cada tres personas de 60 años o más, viven en países en desarrollo o con economías emergentes. Hacia 2050, esa proporción aumentará hasta casi cuatro de cada cinco.

Colombia no es ajena al envejecimiento demográfico ni a los retos que plantea. Colombia está entre los países que más rápido envejece en América Latina. El 15 por ciento de los habitantes del





país tendrán más de 60 años de edad antes del 2030, de acuerdo con las proyecciones de Naciones Unidas.

De hecho, en el año 2009, por primera vez en la historia del país hubo más personas mayores de 60 años que niños menores de 5 años.

En los últimos 20 años se ha duplicado el porcentaje de personas mayores en el país. En el 2011, por cada persona mayor había dos personas jóvenes; en el 2028, por cada persona mayor sólo habrá una persona joven.

En el 2040 habrá mayor proporción de personas mayores que de jóvenes. Colombia, como país en desarrollo, tendrá muy pronto nuevos desafíos frente al proceso de envejecimiento: cambios económicos, alteración de las estructuras familiares, legislación, entre otras, por lo que se hace necesario que aspectos como el sistema pensional, salud y seguridad sean adaptados para responder a las necesidades de las personas mayores, que pronto serán la mayoría de los colombianos.





MÁS DE 200 MIL PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS ESTÁN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

http://www.diariodelhuila.com/site/index.php/menu-regional/26363-mas-de-200-mil-personasmayores-de-60-anos-estan-en-situacion-de-desplazamiento



Lunes, 01 de Octubre de 2012 07:44



En Colombia, 249,023 personas mayores se encuentran en situación de desplazamiento. De ellas, el 51,2% son hombres mientras que el 48,8% restante son mujeres.





3. Título: Más de 200 mil personas mayores de 60 años están en situación de desplazamiento

Medio: Diario del Huila Fecha: 01/10/2012

El desplazamiento forzado es una problemática que por más de dos décadas ha generado desigualdad y muchos otros impactos negativos en distintos sectores de la población colombiana, siendo el de las personas mayores uno de los grupos más vulnerables, por sus condiciones especiales. De acuerdo con las proyecciones del Dane, este grupo de la población representa el 10,3% del total de colombianos.

En el país no existen cifras que identifiquen con exactitud el número de colombianos en situación de desplazamiento, como tampoco datos que den cuenta de la realidad de la población mayor de 60 años en esta situación. No obstante, algunas instituciones han trabajado en la recolección de información que permita tener un mejor panorama de esta problemática.

De acuerdo con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, a través de la Red Nacional de Información, hay 249,023 personas mayores que se encuentran en situación de desplazamiento en el país. De ellas, el 51,2% son hombres mientras que el 48,8% restante son mujeres. Este reporte lo entrega la entidad como un acumulado a septiembre de 2012.

Los departamentos en los que se reporta los índices más altos de desplazamiento de personas mayores son: Antioquia (20,6%); Bolívar (9,1%); Magdalena (6,4%) y Cesar (5,4%).

Lina María González, médica psiquiatra con trabajo en adulto mayor y consultora del tema para la Fundación Saldarriaga Concha, manifiesta que las personas mayores que se enfrentan al desplazamiento "se encuentran en una mayor vulnerabilidad asociada, entre otras, a situaciones propias de la salud, a la dependencia, al abandono previo y a la soledad".

González agrega que en procesos como el desplazamiento, "las personas mayores son 'dejadas atrás', son ignoradas por sus propios familiares y por sus propias redes de apoyo, incluyendo las gubernamentales, debido a la percepción de no dar prioridad a una persona que 'está finalizando su curso vital'".

"Soy una campesinita que vine a esta ciudad, a buscar, encontrar alivio y trabajo pero nada, nada puedo yo trabajar. Capullito de Azucena quién fue que a ti te mandó, a que buscaras a esta viuda que el pueblo la abandonó. No la dejes capullito, no la vayas a olvidar, mira que nosotros los campesinos siempre te vamos a buscar". Este es un verso de María Olga Ponce, una mujer de 68 años que desde hace 7 vive en la ciudad de Cali en situación de desplazamiento.

María Olga Ponce hace parte de ese grupo de personas mayores que viven en situación de desplazamiento. A sus 68 años, esta nariñense, amante de la música y la lírica, tal como lo demuestran sus versos, vive en el Distrito de Agua Blanca en Cali, alejada de su hogar, de sus pertenencias, de sus amigos y sobre todo de sus sueños, aquellos que aún recuerda y que la remontan a las épocas de abundancia y tranquilidad.





El apoyo jurídico y psicosocial que como María Olga han recibido alrededor de 355 personas mayores por parte de la Fundación Paz y Bien y de la organización HelpAge durante dos años en esta zona del país, ha permitido que estas personas conozcan sus derechos, los exijan y avancen hacia el restablecimiento de los mismos.

No obstante, María Olga manifiesta que la calidad de vida que también enfrentan muchos de sus vecinos es deplorable, pues según Ponce "ninguno tiene cómo sobrevivir". "Me da mucha tristeza cada vez que algún familiar o yo sentimos hambre; inmediatamente recuerdo la abundancia que había en mi casa en Nariño, no nos faltaba nada; ahora pasan los días y sigo recordando, aquí no tenemos oportunidades y por ende no podemos conseguir dinero ni nada y así sobrevivir es muy difícil", afirma María Olga.

El camino hacia el olvido

El desplazamiento forzado hace que las personas mayores se alejen del entorno que por décadas les ha pertenecido, obligándolas a trasladarse hacia ciudades y cabeceras municipales. Esto les genera grandes perjuicios emocionales, sociales y económicos. Un adulto que se desplaza proviniendo de áreas rurales se enfrenta a un entorno completamente desconocido. Su educación, sus habilidades y sus relaciones no les permiten una fácil inclusión.

La abogada Fanny Torres, responsable del Proyecto de la Fundación Paz y Bien y de la organización HelpAge en Cali, asegura que los resultados de esta iniciativa le han permitido identificar "que tener que vivir en ciudades grandes obliga a las personas mayores que llegan por desplazamiento a enfrentarse a circunstancias que sobrepasan su capacidad. Ellas no conocen las rutas para exigir sus derechos, no saben cómo acceder a los auxilios de Ley, tienen que vivir en zonas de invasión bajo delicados niveles de hacinamiento, son vulnerables a las enfermedades y muchas veces deben vender en esquinas o semáforos dulces, frutas, bolsas, entre otras actividades que no les permite sobrevivir".

De igual manera, Lina María González hace énfasis en que la mayoría de la población desplazada habita en zonas rurales y se ve obligada a adaptarse a la vida urbana en donde sufren actos discriminatorios y de aislamiento.

"El desplazamiento en sí se da frente a la amenaza de grupos armados y/o de situaciones de violencia, lo que genera la huída pronta ante un riesgo vital, convirtiéndose en un objetivo para los demás grupos, por lo que se buscan elementos de seguridad a través de acciones como la movilización anónima que en muchas ocasiones limita el acceso a servicios de apoyo".

Por otra parte, para poder acceder a los auxilios que el Estado ofrece a las personas en situación de desplazamiento, ellas deben acercarse a las unidades de atención a víctimas que operan en las diferentes personerías, defensorías o demás entidades de las ciudades y municipios y dar su correspondiente declaración. Sin embargo, al no existir en el país un enfoque diferencial en la atención a la población mayor de 60 años, ellas se ven enfrentadas a diferentes obstáculos que muchas veces impiden que puedan acceder a estos auxilios.





María Alejandra Torres, coordinadora de Programa de Emergencias de HelpAge Internacional valida lo anterior al afirmar que "las personas mayores en estas unidades son atendidas como cualquier persona, no hay enfoque diferencial, entonces muchas veces deben realizar filas desde tempranas horas del día para tomar un puesto, expuestas al sol, al frío, a condiciones difíciles sin mencionar que los funcionarios no están capacitados para atender a esta población, no saben cómo abordarlos y entonces la comunicación se torna difícil generando así varios inconvenientes".

La Abogada Fanny Torres agrega que por ejemplo en el caso de Cali y algunas otras ciudades solo hay una persona que toma las declaraciones. "El formulario para la inscripción del Registro Único de Población Desplazada (RUPD) o en el Registro Único de Víctimas (RUV) es muy estricto, hoy por hoy se pueden tardar hasta dos horas tomando la declaración de estas personas lo que hace en el día se atiendan solo a 4 ó 5 personas máximo. Esta situación es difícil porque mientras las personas no declaren no reciben atención", sostiene Torres.

La huella del desplazamiento impresa en la población mayor

De acuerdo con los especialistas, las personas mayores son el grupo de la población que más se resiste al desplazamiento, pues ellas presentan un importante arraigo a sus lugares, a su cotidianidad y a sus proyectos de vida, por lo cual es difícil que abandonen lo que es suyo. Es por ello que muchas personas toman la decisión de quedarse en sus tierras protegiendo sus predios o a cargo de sus nietos y únicamente se desplazan cuando la situación llega a ser insostenible, siendo de esta manera vulnerables a diversos factores de riesgo psicosocial.

Las situaciones presentadas por el desplazamiento pueden generar en las personas mayores enfermedades de tipo mental, así lo afirma la médica psiquiatra Lina González. "En estos casos, la depresión, los trastornos de ansiedad, con una alta frecuencia el trastorno de estrés postraumático, las patologías psicosomáticas, entre otras, son el resultado del propio proceso de desplazamiento".

Pero el desplazamiento forzado no solo puede originar enfermedades de tipo mental. En general la salud de las personas mayores puede llegar a verse disminuida drásticamente por esta problemática. "En esta población puede encontrarse un índice más alto de presencia de enfermedades crónicas no transmisibles como las respiratorias o cardiovasculares que no son atendidas adecuadamente", afirma González.

El Estado y su misión por garantizar los derechos de las personas mayores

Lucas Prado es un hombre de 66 años que desde hace más de cinco vive junto a su familia en la ciudad de Cali en situación de desplazamiento. Él, a diferencia de muchas otras personas en esa condición, ha podido recibir algunas capacitaciones por parte de organizaciones e instituciones públicas y privadas, las cuales le han permitido, entre otras cosas, conocer y tener claro sus derechos así cómo exigir su pleno cumplimiento.

Amanda Valdés, profesional especializada en Envejecimiento y Vejez del Ministerio de Salud y Protección Social, considera que "frente al tema de atención a la población desplazada en general, el país ha avanzado de manera importante a raíz de la Sentencia T-025 de 2004 de la Corte





Constitucional y sus Autos posteriores que, si bien no especifican a la población mayor, sí abordan la problemática de fondo".

Valdés agrega que pensando en los derechos de las personas mayores es que el Ministerio, en compañía de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) elaboró la 'Directriz de Enfoque Diferencial para el goce efectivo de derechos de las personas mayores en situación de desplazamiento forzado en Colombia', con el propósito de concretar un instrumento que apueste y asuma la atención y protección de la población mayor que está en riesgo o situación de desplazamiento.

"El Ministerio piensa desarrollar un proceso de sensibilización con los diferentes entes territoriales para dar a conocer la Directriz y que así ellos puedan tomar consciencia sobre la importancia de reconocer a las personas mayores en situación de desplazamiento como víctimas que merecen prioridad en la atención y restablecimiento de derechos".

Si bien, Lina María González reconoce y da valor a esta Directriz, la especialista considera que en el país aún se requieren muchos más esfuerzos para lograr una adecuada inclusión, atención y manejo de esta población.

"Es claro que se han dado más estrategias que buscan incluir de manera prioritaria a este grupo, pero aún no se ha logrado el goce efectivo de sus derechos. Esto se ve reflejado en las diferentes regiones, en los diversos municipios y en algunos sectores donde hay una clara vulneración de derechos en torno al acceso de servicios y recursos, entre otros, por parte de la población desplazada adulta mayor", afirma González.

El retorno, ¿una opción lejana?

Tanto Olga María como Lucas Prado aún conservan dentro de sus esperanzas la posibilidad de regresar algún día a sus hogares, aquellos que tuvieron que dejar a causa del conflicto. Sin embargo, el miedo por desconocer lo que allí puedan llegar a encontrar los hace reconsiderar esa posibilidad una y otra vez.

Para Amanda Valdés, el que las personas mayores regresen a sus hogares es una posibilidad que hoy en día va de la mano con la Política de Retorno del Gobierno Nacional con la que se pretende que estas personas puedan volver. Sin embargo, "retornar no es tan fácil porque depende de las condiciones en las que se encuentre el sitio de donde se desplazaron, no siempre pueden llegar al mismo lugar", sostiene la profesional especializada en Envejecimiento y Vejez.

Valdés agrega que "la Ley de Víctimas tiene todo un esquema de retorno para el otorgamiento de tierras a adultos y personas mayores que perdieron sus propiedades a causa del conflicto o por situaciones de violencia. Ya ha habido experiencias que demuestran que esto es posible, pero solo resta que cada una de estas personas se registre ante la Unidad de Atención y Reparación de las Víctimas, para poder así adelantar este proceso de restablecimiento".





BOLÍVAR, SEGUNDO EN CIFRAS DE DESPLAZAMIENTO

http://www.eluniversal.com.co/cartagena/bolivar/bolivar-segundo-en-cifras-de-desplazamiento-92686



Inicio > Cartagena > Bolívar

Bolívar, segundo en cifras de desplazamiento

EDITH QUIROZ | CARTAGENA, COLOMBIA | Publicado el 01 Octubre 2012 - 11:41 pm.





4. Título: Bolívar, segundo en cifras de desplazamiento

Medio: El Universal Fecha: 01/10/2012

La Fundación Saldarriaga Concha compartió un informe sobre las cifras de adultos mayores que viven en situación de desplazamiento, a propósito del Día Internacional del Adulto Mayor.

Parte de la información que se destaca, es "los departamentos en los que se reportan los índices más altos de desplazamiento de personas mayores son: Antioquia (20,6%); Bolívar (9,1%); Magdalena (6,4%) y Cesar (5,4%)"*.

*Informe especial de la Fundación Saldarriaga Concha, suministrado por la Agencia Pandi. Descárguelo al final de esta noticia.





MÁS DE 200 MIL ADULTOS MAYORES SON DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA

http://www.eluniversal.com.co/cartagena/nacional/mas-de-200-mil-adultos-mayores-son-desplazados-por-la-violencia-92628







Noticias ↓ Opinión ↓ Sucre - Córdoba ↓ Suplementos ↓ Clasificados ↓ Turismo ↓ Servicios ↓ Multimedia Cine

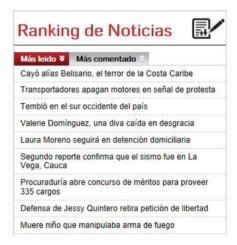
Temas de interés ▶ Óscar Brieva | Campo Elías Terán | Real Cartagena | Caso Luis Andrés Colmenares | Valerie Domínguez | Cerro Matoso |

Inicio > Cartagena > Nacional

Más de 200 mil adultos mayores son desplazados por la violencia

COLPRENSA | BOGOTÁ | Publicado el 01 Octubre 2012 - 2:44 pm.





5. Título: Más de 200 mil adultos mayores son desplazados por la violencia

Medio: El Universal Fecha: 01/10/2012

Un informe elaborado por la Fundación Saldarriaga Concha dejó en evidencia la situación por la que atraviesan los adultos mayores en condición de desplazamiento. La información se dio a conocer en el Día de las Personas Mayores que se celebra el primero de octubre.

Según el informe y acorde con datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en Colombia hay 249,023 adultos mayores en situación de desplazamiento. De ellos, el 51,2% son hombres mientras que el 48,8% restante son mujeres.

Los departamentos en los que se reporta los índices más altos de desplazamiento de personas mayores son: Antioquia (20,6%); Bolívar (9,1%); Magdalena (6,4%) y Cesar (5,4%).





Lina María Gonzáles, médica psiquiatra, explica en el informe que el problema del desplazamiento se acentúa en los adultos mayores porque ellos son más vulnerables a padecer problemas de salud, a ser dependientes o abandonados por sus familiares y el mismo Estado.

Gonzáles sostiene que algunos pueden sufrir trastornos de ansiedad, depresión, estrés postraumático e incluso enfermedades mentales como consecuencia del desplazamiento. Esto sumado a la presencia de afecciones respiratorias o cardiovasculares que no son atendidas adecuadamente.

TRÁMITES QUE NO AYUDAN

La abogada Fanny Torres, líder del proyecto de la Fundación Paz y Bien y de la organización HelpAge en Cali, sostiene en el informe que los adultos mayores cuando son desplazados se ven obligados a enfrentarse a circunstancias que sobrepasan su capacidad de acción.

"Ellos no conocen las rutas para exigir sus derechos, no saben cómo acceder a los auxilios de Ley, tienen que vivir en zonas de invasión bajo delicados niveles de hacinamiento, son vulnerables a las enfermedades y muchas veces deben vender en esquinas o semáforos, entre otras actividades que no les permite sobrevivir", explicó Torres.

A esto se suma que no existe un trato diferencial en las unidades de atención a víctimas que tiene el Estado para brindarles apoyo a las personas en condición de desplazamiento, por lo que muchos de ellos deben permanecer durante horas haciendo filas y expuestos a las variables del clima para poder acceder a un subsidio.

"El formulario para la inscripción del Registro Único de Población Desplazada (Rupd) o en el Registro Único de Víctimas (RUV) es muy estricto, hoy se pueden tardar hasta dos horas tomando la declaración de estas personas lo que hace que en el día se atiendan solo a 4 ó 5 personas máximo. Esta situación es difícil porque mientras las personas no declaren no reciben atención", sostiene Torres.

¿Y EL ESTADO?

Amanda Valdés, profesional especializada en Envejecimiento y Vejez del Ministerio de Salud y Protección Social, afirmó que en asocio con la Agencia de la ONU para los refugiados (Acnur) se elaboró la "Directriz de enfoque diferencial para el goce efectivo de los derechos de las personas en situación de desplazamiento forzado en Colombia", para garantizar una mejor atención a este segmento poblacional.

"El Ministerio piensa desarrollar un proceso de sensibilización con los diferentes entes territoriales para dar a conocer la Directriz y que así ellos puedan tomar conciencia sobre la importancia de reconocer a las personas mayores en situación de desplazamiento como víctimas que merecen prioridad en la atención y restablecimiento de derechos", dijo Valdés.





Sin embargo, para la psiquiatra Lina Gonzáles se requieren más esfuerzos para lograr una adecuada inclusión, atención y manejo de esta población. De hecho, para la especialista, el Estado tiene la voluntad pero no el camino claro para hacerlo, por lo cual se necesitan herramientas puntuales.

"Un ejemplo de ello sería crear estrategias preventivas para esta población, acceso temprano a los servicios de salud, claridad frente a rutas de denuncia y atención, protección de los bienes, participación de los adultos mayores en la toma de decisiones comunes, inclusión eficaz en la distribución de ayuda, entre otros", concluyó la médica.





MÁS DE 200 MIL ADULTOS MAYORES DESPLAZADOS

http://www.publimetro.co/lo-ultimo/mas-de-200-mil-adultos-mayores-desplazados/lmklja!m6CBd0YbSaB86/







6. Título: Más de 200 mil adultos mayores desplazados

Medio: Publimetro Fecha: 01/10/2012

Según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, alrededor de 249.023 adultos mayores han sido blanco del desplazamiento forzado en el país entre enero y septiembre de 2012.

Aunque no existen cifras oficiales del número de colombianos que se encuentran en situación de desplazamiento, varias organizaciones se han dado a la tarea de recolectar información que identifique a las víctimas reales.

Hoy, en el marco del Día Mundial de las Personas Mayores, la Fundación Saldarriaga Concha, basada en cifras de la Red Nacional de Información, resaltó que Antioquia (20,6%), Bolívar (9,1%), Magdalena (6,4%) y Cesar (5,4%) son los departamentos que presentan índices más altos de desplazamiento de colombianos mayores de 60 años.

Asimismo hace un llamado sobre la situación de exclusión y abandono que sufren estas personas: "Ellos se encuentran en una mayor vulnerabilidad asociada, entre otras, a situaciones propias de la salud, a la dependencia, al abandono previo y a la soledad", aseguró Lina María González, médica psiquiatra con trabajo en adulto mayor.

Según el informe de la fundación, el desplazamiento forzado genera perjuicios emocionales, sociales y económicos, además de alejar a los adultos mayores de su entorno, ya que suelen llegar a ciudades y a las cabeceras municipales, en donde su nivel de educación, incluso su forma de relacionarse, se convierten en una barrera para subsistir.

De acuerdo con Fanny Torres, abogada responsable del Proyecto de la Fundación Paz y Bien, los adultos desplazados "no conocen las rutas para exigir sus derechos, no saben cómo acceder a los auxilios de ley, tienen que vivir en zonas de invasión bajo delicados niveles de hacinamiento, son vulnerables a las enfermedades y muchas veces deben vender en esquinas o semáforos dulces, frutas, bolsas, entre otras actividades que no les permite sobrevivir".

La mayoría de las víctimas desconoce que deben acercarse a las unidades de atención a víctimas de las personerías y defensorías de las ciudades o municipios a los que llegan tras el abandono de sus tierras.

Secuelas de desplazamiento

El informe indica que los adultos mayores que sufren de desplazamiento también son vulnerables de sufrir enfermedades mentales y de tener problemas de salud en general:

• Síntomas. Depresión, trastornos de ansiedad, con una alta frecuencia, trastorno de estrés postraumático y patologías psicosomáticas.





MÁS DE 200 MIL ADULTOS MAYORES SON DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA

http://www.radiosantafe.com/2012/09/29/mas-de-200-mil-adultos-mayores-son-desplazados-por-la-violencia/



Prestamos/en 24 horas Prestamos sin codeudor Empleados independientes pensionac
Cursos Gratuitos Entra y Encuentra él Curso que estas Buscando. Consúltanos Ahora.

Kit Alarma Inalambrica Sin cobro mensual fácil de instalar hogar, oficina, finca, local, c
aliara seg perimetral cable sensor microfonico seguridad de exterior www.aliara.com

Más de 200 mil adultos mayores son desplazados por la violencia

Cursos Gratuitos

Entra y Encuentra él Curso que estas Buscando. Consúltanos Ahora.

BuscoCurso.net/buscador-directorio Anuncios Google

septiembre 29, 2012 9:18 am



De acuerdo con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, a través de la Red Nacional de Información, en Colombia 249.023 personas mayores se encuentran en situación de desplazamiento, población que representa el 10.3 por ciento del total de colombianos.





7. Título: Más de 200 mil adultos mayores son desplazados por la violencia

Medio: Radio Santafe Fecha: 29/10/2012

De acuerdo con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, a través de la Red Nacional de Información, en Colombia 249.023 personas mayores se encuentran en situación de desplazamiento, población que representa el 10.3 por ciento del total de colombianos.

De esta cifra, el 51,2 por ciento corresponde a hombres, y el 48,8 por ciento a mujeres, mayores de 60 años. Los departamentos en los que se reporta los índices más altos de desplazamiento de personas mayores son: Antioquia (20,6%); Bolívar (9,1%); Magdalena (6,4%) y Cesar (5,4%). (Ver anexo N°1. Cifras por Departamento).

Lina María González, médica psiquiatra con trabajo en adulto mayor y consultora del tema para la Fundación Saldarriaga Concha, manifiesta que las personas mayores que se enfrentan al desplazamiento "se encuentran en una mayor vulnerabilidad asociada, entre otras, a situaciones propias de la salud, a la dependencia, al abandono previo y a la soledad".

González agrega que en procesos como el desplazamiento, "las personas mayores son 'dejadas atrás', son ignoradas por sus propios familiares y por sus propias redes de apoyo, incluyendo las gubernamentales, debido a la percepción de no dar prioridad a una persona que 'está finalizando su curso vital'".

De acuerdo con los especialistas, las personas mayores son el grupo de la población que más se resiste al desplazamiento, pues presentan un importante arraigo a sus lugares, a su cotidianidad y a sus proyectos de vida, por lo cual es difícil que abandonen lo que es suyo. Es por ello que muchas personas toman la decisión de quedarse en sus tierras protegiendo sus predios o a cargo de sus nietos y únicamente se desplazan cuando la situación llega a ser insostenible, siendo de esta manera vulnerables a diversos factores de riesgo psicosocial.

Las situaciones presentadas por el desplazamiento pueden generar en las personas mayores enfermedades de tipo mental, así lo afirma la médica psiquiatra Lina González. "En estos casos, la depresión, los trastornos de ansiedad, con una alta frecuencia el trastorno de estrés postraumático, las patologías psicosomáticas, entre otras, son el resultado del propio proceso de desplazamiento".

Pero el desplazamiento forzado no solo puede originar enfermedades de tipo mental. En general la salud de las personas mayores puede llegar a verse disminuida drásticamente por esta problemática. "En esta población puede encontrarse un índice más alto de presencia de enfermedades crónicas no transmisibles como las respiratorias o cardiovasculares que no son atendidas adecuadamente", afirma González.





MÁS DE 200 MIL ADULTOS MAYORES SON DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA

http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/176673-mas-de-200-mil-adultos-mayores-son-desplazados-por-la-violencia





Más de 200 mil adultos mayores son desplazados por la violencia



8. Título: Más de 200 mil adultos mayores son desplazados por la violencia

Medio: Vanguardia Liberal Fecha: 30/03/2012

Un informe elaborado por la Fundación Saldarriaga Concha dejó en evidencia la situación por la que atraviesan los adultos mayores en condición de desplazamiento. La información se dio a conocer en el Día de las Personas Mayores que se celebra el primero de octubre.





Según el informe y acorde con datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en Colombia hay 249,023 adultos mayores en situación de desplazamiento. De ellos, el 51,2% son hombres mientras que el 48,8% restante son mujeres.

Los departamentos en los que se reporta los índices más altos de desplazamiento de personas mayores son: Antioquia (20,6%); Bolívar (9,1%); Magdalena (6,4%) y Cesar (5,4%).

Lina María Gonzáles, médica psiquiatra, explica en el informe que el problema del desplazamiento se acentúa en los adultos mayores porque ellos son más vulnerables a padecer problemas de salud, a ser dependientes o abandonados por sus familiares y el mismo Estado.

Gonzáles sostiene que algunos pueden sufrir trastornos de ansiedad, depresión, estrés postraumático e incluso enfermedades mentales como consecuencia del desplazamiento. Esto sumado a la presencia de afecciones respiratorias o cardiovasculares que no son atendidas adecuadamente.

Trámites que no ayudan

La abogada Fanny Torres, líder del proyecto de la Fundación Paz y Bien y de la organización HelpAge en Cali, sostiene en el informe que los adultos mayores cuando son desplazados se ven obligados a enfrentarse a circunstancias que sobrepasan su capacidad de acción.

"Ellos no conocen las rutas para exigir sus derechos, no saben cómo acceder a los auxilios de Ley, tienen que vivir en zonas de invasión bajo delicados niveles de hacinamiento, son vulnerables a las enfermedades y muchas veces deben vender en esquinas o semáforos, entre otras actividades que no les permite sobrevivir", explicó Torres.

A esto se suma que no existe un trato diferencial en las unidades de atención a víctimas que tiene el Estado para brindarles apoyo a las personas en condición de desplazamiento, por lo que muchos de ellos deben permanecer durante horas haciendo filas y expuestos a las variables del clima para poder acceder a un subsidio.

"El formulario para la inscripción del Registro Único de Población Desplazada (Rupd) o en el Registro Único de Víctimas (RUV) es muy estricto, hoy se pueden tardar hasta dos horas tomando la declaración de estas personas lo que hace que en el día se atiendan solo a 4 ó 5 personas máximo. Esta situación es difícil porque mientras las personas no declaren no reciben atención", sostiene Torres.

¿Y el estado?

Amanda Valdés, profesional especializada en Envejecimiento y Vejez del Ministerio de Salud y Protección Social, afirmó que en asocio con la Agencia de la ONU para los refugiados (Acnur) se elaboró la "Directriz de enfoque diferencial para el goce efectivo de los derechos de las personas en situación de desplazamiento forzado en Colombia", para garantizar una mejor atención a este segmento poblacional.





"El Ministerio piensa desarrollar un proceso de sensibilización con los diferentes entes territoriales para dar a conocer la Directriz y que así ellos puedan tomar conciencia sobre la importancia de reconocer a las personas mayores en situación de desplazamiento como víctimas que merecen prioridad en la atención y restablecimiento de derechos", dijo Valdés.

Sin embargo, para la psiquiatra Lina Gonzáles se requieren más esfuerzos para lograr una adecuada inclusión, atención y manejo de esta población. De hecho, para la especialista, el Estado tiene la voluntad pero no el camino claro para hacerlo, por lo cual se necesitan herramientas puntuales.

"Un ejemplo de ello sería crear estrategias preventivas para esta población, acceso temprano a los servicios de salud, claridad frente a rutas de denuncia y atención, protección de los bienes, participación de los adultos mayores en la toma de decisiones comunes, inclusión eficaz en la distribución de ayuda, entre otros", concluyó la médica.





MÁS DE 200 MIL MAYORES DE 60 AÑOS VIVEN EN LA CALLE

http://www.diariodelsur.com.co/nvodiariodelsur/portal/paginasdeldia/2012-09-30/actualidad.html



9. Título: Más de 200 mil mayores de 60 años viven en la calle

Medio: Diario del Sur Fecha: 30/09/2012

El desplazamiento forzado es una problemática que por más de dos décadas ha generado desigualdad y muchos otros impactos negativos en distintos sectores de la población colombiana, siendo el de las personas mayores uno de los grupos más vulnerables, por sus condiciones especiales.





De acuerdo con las proyecciones del Dane, este grupo de la población representa el 10,3% del total de colombianos.

En el país no existen cifras que identifiquen con exactitud el número de colombianos en situación de desplazamiento, como tampoco datos que den cuenta de la realidad de la población mayor de 60 años en esta situación. No obstante, algunas instituciones han trabajado en la recolección de información que permita tener un mejor panorama de esta problemática.

De acuerdo con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, a través de la Red Nacional de Información, en el país hay 249,023 personas mayores que se encuentran en situación de desplazamiento. De ellas, el 51,2% son hombres mientras que el 48,8% restante son mujeres. Los departamentos en los que se reporta los índices más altos de desplazamiento de personas mayores son: Antioquia (20,6%); Bolívar (9,1%); Magdalena (6,4%) y Cesar (5,4%).

Vulnerabilidad asociada

Lina María González, médica psiquiatra con trabajo en adulto mayor y consultora del tema para la Fundación Saldarriaga Concha, manifiesta que las personas mayores que se enfrentan al desplazamiento "se encuentran en una mayor vulnerabilidad asociada, entre otras, a situaciones propias de la salud, a la dependencia, al abandono previo y a la soledad".

González agrega que en procesos como el desplazamiento, las personas mayores son 'dejadas atrás', son ignoradas por sus propios familiares y por sus propias redes de apoyo, incluyendo las gubernamentales, debido a la percepción de no dar prioridad a una persona que 'está finalizando su curso vital'.

Camino hacia el olvido

El desplazamiento forzado hace que las personas mayores se alejen del entorno que por décadas les ha pertenecido, obligándolas a trasladarse hacia ciudades y cabeceras municipales. Esto les genera grandes perjuicios emocionales, sociales y económicos. Un adulto que se desplaza proviniendo de áreas rurales se enfrenta a un entorno completamente desconocido. Su educación, sus habilidades y sus relaciones no les permiten una fácil inclusión.

La abogada Fanny Torres, responsable del Proyecto de la Fundación Paz y Bien y de la organización HelpAge en Cali, asegura que los resultados de esta iniciativa le han permitido identificar "que tener que vivir en ciudades grandes obliga a las personas mayores que llegan por desplazamiento a enfrentarse a circunstancias que sobrepasan su capacidad.

Ellas no conocen las rutas para exigir sus derechos, no saben cómo acceder a los auxilios de Ley, tienen que vivir en zonas de invasión bajo delicados niveles de hacinamiento, son vulnerables a las enfermedades y muchas veces deben vender en esquinas o semáforos dulces, frutas, bolsas, entre otras actividades que no les permite sobrevivir".





De igual manera, Lina María González hace énfasis en que la mayoría de la población desplazada habita en zonas rurales y se ve obligada a adaptarse a la vida urbana en donde sufren actos discriminatorios y de aislamiento.

Para poder acceder a los auxilios que el Estado ofrece a las personas en situación de desplazamiento, ellas deben acercarse a las unidades de atención a víctimas que operan en las diferentes personerías, defensorías o demás entidades de las ciudades y municipios y dar su correspondiente declaración.

Sin embargo, al no existir en el país un enfoque diferencial en la atención a la población mayor de 60 años, ellas se ven enfrentadas a diferentes obstáculos que muchas veces impiden que puedan acceder a estos auxilios.

María Alejandra Torres, coordinadora de Programa de Emergencias de HelpAge Internacional valida lo anterior al afirmar que "las personas mayores en estas unidades son atendidas como cualquier persona, no hay enfoque diferencial, entonces muchas veces deben realizar filas desde tempranas horas del día para tomar un puesto, expuestas al sol, al frío, a condiciones difíciles sin mencionar que los funcionarios no están capacitados para atender a esta población, no saben cómo abordarlos y entonces la comunicación se torna difícil generando así varios inconvenientes". Pero el desplazamiento forzado no solo puede originar enfermedades de tipo mental. En general la salud de las personas mayores puede llegar a verse disminuida drásticamente por esta problemática.

Amanda Valdés, profesional especializada en Envejecimiento y Vejez del Ministerio de Salud y Protección Social, considera que "frente al tema de atención a la población desplazada en general, el país ha avanzado de manera importante a raíz de la Sentencia T- 025 de 2004 de la Corte Constitucional y sus Autos posteriores que, si bien no especifican a la población mayor, sí abordan la problemática de fondo".

El retorno, ¿una opción lejana?

Tanto Olga María como Lucas Prado aún conservan dentro de sus esperanzas la posibilidad de regresar algún día a sus hogares, aquellos que tuvieron que dejar a causa del conflicto. Sin embargo, el miedo por desconocer lo que allí puedan llegar a encontrar los hace reconsiderar esa posibilidad una y otra vez.

Para Amanda Valdés, el que las personas mayores regresen a sus hogares es una posibilidad que hoy en día va de la mano con la Política de Retorno del Gobierno Nacional con la que se pretende que estas personas puedan volver.

Envejecimiento y vejez

Valdés agrega que "la Ley de Víctimas tiene todo un esquema de retorno para el otorgamiento de tierras a adultos y personas mayores que perdieron sus propiedades a causa del conflicto o por situaciones de violencia.





Ya ha habido experiencias que demuestran que esto es posible, pero solo resta que cada una de estas personas se registre ante la Unidad de Atención y Reparación de las Víctimas, para poder así adelantar este proceso de restablecimiento".





MÁS DE 200 MIL ADULTOS MAYORES SON DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA

http://www.hoydiariodelmagdalena.com.co/noticias/nacion03.html



Suscríbase hoy Ilamando al





LUNES 01 DE OCTUBRE DEL 2012

Inicio | Opiniones | Ciudad | Regionales | Nación | Política | Económicas | Internacional | Sociales | Deportes | Judiciales | Clasificados

NACIÓN

Más de 200 mil adultos mayores son desplazados por la violencia

BOGOTÁ, COLPRENSA

Un informe elaborado por la Fundación Saldarriaga Concha dejó en evidencia la situación por la que atraviesan los adultos mayores en condición de desplazamiento. La información se dio a conocer en el Día de las Personas Mayores que se celebra el primero de octubre.

Según el informe y acorde con datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en Colombia hay 249,023 adultos mayores en situación de desplazamiento. De ellos, el 51,2% son hombres mientras que el 48,8% restante son mujeres.

Los departamentos en los que se reporta los índices más altos de desplazamiento de personas mayores son: Antioquia (20,6%); Bolívar (9,1%); Magdalena (6,4%) y Cesar (5,4%).

Lina María Gonzáles, médica psiquiatra, explica en el informe que el problema del desplazamiento se acentúa en los adultos mayores porque ellos son más vulnerables a padecer problemas de salud, a ser dependientes o abandonados por sus familiares y el mismo Estado.

Gonzáles sostiene que algunos pueden sufrir trastornos de ansiedad, depresión, estrés postraumático e incluso enfermedades mentales como consecuencia del desplazamiento. Esto sumado a la presencia de afecciones respiratorias o cardiovasculares que no son atendidas adecuadamente.

10. Título: Más de 200 mil adultos mayores son desplazados por la violencia

Medio: Hoy Diario del Magdalena

Fecha: 01/10/2012

Un informe elaborado por la Fundación Saldarriaga Concha dejó en evidencia la situación por la que atraviesan los adultos mayores en condición de desplazamiento. La información se dio a conocer en el Día de las Personas Mayores que se celebra el primero de octubre.

Según el informe y acorde con datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en Colombia hay 249,023 adultos mayores en situación de desplazamiento. De ellos, el 51,2% son hombres mientras que el 48,8% restante son mujeres.





Los departamentos en los que se reporta los índices más altos de desplazamiento de personas mayores son: Antioquia (20,6%); Bolívar (9,1%); Magdalena (6,4%) y Cesar (5,4%).

Lina María Gonzáles, médica psiquiatra, explica en el informe que el problema del desplazamiento se acentúa en los adultos mayores porque ellos son más vulnerables a padecer problemas de salud, a ser dependientes o abandonados por sus familiares y el mismo Estado.

Gonzáles sostiene que algunos pueden sufrir trastornos de ansiedad, depresión, estrés postraumático e incluso enfermedades mentales como consecuencia del desplazamiento. Esto sumado a la presencia de afecciones respiratorias o cardiovasculares que no son atendidas adecuadamente.





MÁS DE MIL ANCIANOS SON DESPLAZADOS EN EL DEPARTAMENTO

http://www.latarde.com/pereira/regional/67566-mas-de-mil-ancianos-son-desplazados-en-el-departamento.html





Las causas

Lina María González, médica psiquiatra con trabajo en adulto mayor, consultada por LaTarde, manifestó que las personas mayores que se enfrentan al desplazamiento "se encuentran en una mayor vulnerabilidad asociada, entre otras, a situaciones propias de la salud, a la dependencia, al abandono previo y a la soledad".

González dijo que en procesos como el desplazamiento, "las personas mayores son 'dejadas atrás', son ignoradas por sus propios familiares y por sus propias redes de apoyo, incluyendo las gubernamentales, debido a la percepción de no dar prioridad a una persona que está finalizando su curso vital".

Según la médica, el desplazamiento forzado hace que las personas mayores se alejen del entorno que por décadas les ha pertenecido, obligándolas a trasladarse hacia ciudades y cabeceras municipales, esto les genera grandes perjuicios emocionales, sociales y económicos.





11. Título: Más de mil ancianos son desplazados en el departamento

Medio: La Tarde Fecha: 01/10/2012

Más de mil adultos mayores de 60 años sufren situación de desplazamiento de Risaralda, así lo reveló un informe de la Fundación Saldarriaga Concha de Bogotá, que se encarga de evaluar situaciones sociales a nivel nacional.

Según afirma el documento, los departamentos en los que se reporta los índices más altos de desplazamiento de personas mayores son: Antioquia 51.203; Bolívar 22.794; Magdalena 15.842 y Cesar 13.432 desplazados (mayores de 60 años).

Las causas

Lina María González, médica psiquiatra con trabajo en adulto mayor, consultada por La Tarde, manifestó que las personas mayores que se enfrentan al desplazamiento "se encuentran en una mayor vulnerabilidad asociada, entre otras, a situaciones propias de la salud, a la dependencia, al abandono previo y a la soledad".

González dijo que en procesos como el desplazamiento, "las personas mayores son 'dejadas atrás', son ignoradas por sus propios familiares y por sus propias redes de apoyo, incluyendo las gubernamentales, debido a la percepción de no dar prioridad a una persona que está finalizando su curso vital".

Según la médica, el desplazamiento forzado hace que las personas mayores se alejen del entorno que por décadas les ha pertenecido, obligándolas a trasladarse hacia ciudades y cabeceras municipales, esto les genera grandes perjuicios emocionales, sociales y económicos.

"Un adulto que se desplaza proviniendo de áreas rurales se enfrenta a un entorno completamente desconocido. Su educación, sus habilidades y sus relaciones no les permiten una fácil inclusión", señaló.

En el informe los departamentos con menos desplazados de esta edad son San Andrés y Providencia, con 6 desplazados, Amazonas con 37 y Bogotá con 207.





EN COLOMBIA MÁS DE 200 MIL ANCIANOS ESTÁN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

http://lalibertad.com.co/dia/2012oct08/co1.html



Adultos mayores presentan trastornos físicos y mentales

En Colombia más de 200 mil ancianos están en situación de desplazamiento

* Un alto porcentaje de la población mayor de 60 años en el país, le son vulnerados gran parte de sus derechos como a la vida, a la salud, a tener una familia, entre otros.

Por. Luz Mery Meza Brooks

Un informe presentado por la Fundación Saldarriaga Concha como entidad de cooperación nacional, sobre el estado de desplazamiento de adultos mayores de 60 años en Colombia, indica que 249.023 de este grupo poblacional, se encuentran en esta situación: representando los hombres el 51.2%, mientras que el 48.8% restante son mujeres. El desplazamiento forzado hace que las personas mayores se alejen del entorno que por décadas les ha pertenecido, obligandolas a trasladarse hacia ciudades y cabeceras municipales, generándoles grandes perjuicios emocionales, sociales y económicos, entre los cuales se presentan: depresión, trastornos de ansicada, estrés postraumático, patologías psicosomáticas, enfermedades respiratorias o cardiovasculares, entre otras.

Un adulto desplazado de áreas rurales, se enfrenta a un entorno completamente desconocido; su educación, habilidades y relaciones no les permiten una fácil inclusión. Al no existir en el país, un enfoque diferencial en la atención a las personas mayores de 60 años, se ven enfrentadas a diferentes obstáculos, que en muchos casos impiden que puedan acceder fácil y adecuadamente a los auxilios que el Estado les ofrece.

Durante más de dos décadas el desplazamiento forzado ha generado desiguadad y muchos otros impactos negativos en distintos sectores de la población colombiana, siendo el de las personas mayores uno de los grupos más vulnerables, por sus condiciones especiales, representando el 10,3% de los habitantes del país, de acuerdo al reporte del Dane como un acumulado a septiembre de 2012.

Los departamentos reportados con mayor indice de desplazamiento son: Antioquia con un 20.6%. Bolivar con 9.1%, en el Magdalena el 6.4% y Cesar con el 5.4%. Lina Maria González, médica psiquiatra con trabajo en adulto mayor y consultora del tema para la Fundación Saldarriaga, aseguró que estas personas "se encuentran en



Según el estudio, los abuelos son "dejados atrás" por sus familiares y hasta por los entes gubernamentales son olvidados, como es el caso de María Olga Ponce, en la foto.

una mayor vulnerabilidad asociada a situaciones propias de la salud, dependencia, abandono previo y soledad".

dencia, abandono previo y soledad".

"Los mayores son 'dejados atrás', ignorados por sus propios familiares y por sus propias redes de apoyo, incluyendo las gubernamentales, debido a la percepción de no dar prioridad a una persona que 'está finalizando su curso vital' ", agregó González.

Asi lo asegura Maria Olga Ponce, una mujer de 68 años que desde hace 7 vive en la ciudad de Cali en situación de desplazamiento: "Soy una campesinita que vine a esta ciudad a encontrar alivio y buscar trabajo pero en nada he podido trabajar", con el verso "Capullito de Azucena quien fue que a ti te mandó, a que buscaras a esta viuda que el pueblo la abandonó. No la dejes capullito, no la vayas a olvidar, mira que nosotros los campesinos siempre te vamos a buscar", Maria Olga nariñense, amante la musica y la lirica, recuerda sus épocas de abundancía y tranquilidad, debido a que en la actualidad vive en Agua Blanca - Cali, alejada de su hogar, de sus pertenencias, amigos, pero sobre todo de sus sueños.

12. Título: En Colombia más de 200 mil ancianos están en situación de desplazamiento

Medio: La Libertad Fecha: 08/10/2012





01 DE OCTUBRE: DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONAS MAYORES

http://www.elmercuriodigital.net/2012/09/01-de-octubre-dia-mundial-de-las.html



01 de octubre: Día mundial de las Personas Mayores

* 29.9.12

EL MERCURIO DIGITAL

En Colombia, 249,023 personas mayores se encuentran en situación de desplazamiento. De ellas, el 51,2% son hombres mientras que el 48,8% restante son mujeres.

- La depresión, los trastornos de ansiedad, el estrés postraumático, las patologías psicosomáticas, enfermedades respiratorias o cardiovasculares, entre otras afecciones, son frecuentes en las personas mayores que han sido desplazadas.
- Al no existir en el país un enfoque diferencial en la atención a las personas mayores de 60 años, ellas se ven enfrentadas a diferentes obstáculos que en muchos casos impiden que puedan acceder fácil y adecuadamente a los auxilios que el Estado ofrece a estas personas.

13. Título: 01 de octubre: Día mundial de las Personas Mayores

Medio: El Mercurio Digital.es

Fecha: 29/09/2012

En Colombia, 249,023 personas mayores se encuentran en situación de desplazamiento. De ellas, el 51,2% son hombres mientras que el 48,8% restante son mujeres.

La depresión, los trastornos de ansiedad, el estrés postraumático, las patologías psicosomáticas, enfermedades respiratorias o cardiovasculares, entre otras afecciones, son frecuentes en las personas mayores que han sido desplazadas.





Al no existir en el país un enfoque diferencial en la atención a las personas mayores de 60 años, ellas se ven enfrentadas a diferentes obstáculos que en muchos casos impiden que puedan acceder fácil y adecuadamente a los auxilios que el Estado ofrece a estas personas.

La conmemoración del Día Mundial de las Personas Mayores, es una oportunidad para reflexionar acerca de esta problemática invisible en la población mayor de 60 años, la cual vulnera gran parte de sus derechos como a la vida, a la salud, a tener una familia, entre otros.

Bogotá, D.C. 01 de octubre de 2012. El desplazamiento forzado es una problemática que por más de dos décadas ha generado desigualdad y muchos otros impactos negativos en distintos sectores de la población colombiana, siendo el de las personas mayores uno de los grupos más vulnerables, por sus condiciones especiales. De acuerdo con las proyecciones del Dane, este grupo de la población representa el 10,3% del total de colombianos.

En el país no existen cifras que identifiquen con exactitud el número de colombianos en situación de desplazamiento, como tampoco datos que den cuenta de la realidad de la población mayor de 60 años en esta situación. No obstante, algunas instituciones han trabajado en la recolección de información que permita tener un mejor panorama de esta problemática.

De acuerdo con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, a través de la Red Nacional de Información, hay 249,023 personas mayores que se encuentran en situación de desplazamiento en el país. De ellas, el 51,2% son hombres mientras que el 48,8% restante son mujeres. Este reporte lo entrega la entidad como un acumulado a septiembre de 2012.

Los departamentos en los que se reporta los índices más altos de desplazamiento de personas mayores son: Antioquia (20,6%); Bolívar (9,1%); Magdalena (6,4%) y Cesar (5,4%). (Ver anexo N°1. Cifras por Departamento).

Lina María González, médica psiquiatra con trabajo en adulto mayor y consultora del tema para la Fundación Saldarriaga Concha, manifiesta que las personas mayores que se enfrentan al desplazamiento "se encuentran en una mayor vulnerabilidad asociada, entre otras, a situaciones propias de la salud, a la dependencia, al abandono previo y a la soledad".

González agrega que en procesos como el desplazamiento, "las personas mayores son 'dejadas atrás', son ignoradas por sus propios familiares y por sus propias redes de apoyo, incluyendo las gubernamentales, debido a la percepción de no dar prioridad a una persona que 'está finalizando su curso vital'".

"Soy una campesinita que vine a esta ciudad, a buscar, encontrar alivio y trabajo pero nada, nada puedo yo trabajar. Capullito de Azucena quién fue que a ti te mandó, a que buscaras a esta viuda que el pueblo la abandonó. No la dejes capullito, no la vayas a olvidar, mira que nosotros los campesinos siempre te vamos a buscar". Este es un verso de María Olga Ponce, una mujer de 68 años que desde hace 7 vive en la ciudad de Cali en situación de desplazamiento.

María Olga Ponce hace parte de ese grupo de personas mayores que viven en situación de desplazamiento. A sus 68 años, esta nariñense, amante de la música y la lírica, tal como lo demuestran sus versos, vive en el Distrito de Agua Blanca en Cali, alejada de su hogar, de sus





pertenencias, de sus amigos y sobre todo de sus sueños, aquellos que aún recuerda y que la remontan a las épocas de abundancia y tranquilidad.

El apoyo jurídico y psicosocial que como María Olga han recibido alrededor de 355 personas mayores por parte de la Fundación Paz y Bien y de la organización HelpAge durante dos años en esta zona del país, ha permitido que estas personas conozcan sus derechos, los exijan y avancen hacia el restablecimiento de los mismos.

No obstante, María Olga manifiesta que la calidad de vida que también enfrentan muchos de sus vecinos es deplorable, pues según Ponce "ninguno tiene cómo sobrevivir". "Me da mucha tristeza cada vez que algún familiar o yo sentimos hambre; inmediatamente recuerdo la abundancia que había en mi casa en Nariño, no nos faltaba nada; ahora pasan los días y sigo recordando, aquí no tenemos oportunidades y por ende no podemos conseguir dinero ni nada y así sobrevivir es muy difícil", afirma María Olga.

El camino hacia el olvido

El desplazamiento forzado hace que las personas mayores se alejen del entorno que por décadas les ha pertenecido, obligándolas a trasladarse hacia ciudades y cabeceras municipales. Esto les genera grandes perjuicios emocionales, sociales y económicos. Un adulto que se desplaza proviniendo de áreas rurales se enfrenta a un entorno completamente desconocido. Su educación, sus habilidades y sus relaciones no les permiten una fácil inclusión.

La abogada Fanny Torres, responsable del Proyecto de la Fundación Paz y Bien y de la organización HelpAge en Cali, asegura que los resultados de esta iniciativa le han permitido identificar "que tener que vivir en ciudades grandes obliga a las personas mayores que llegan por desplazamiento a enfrentarse a circunstancias que sobrepasan su capacidad. Ellas no conocen las rutas para exigir sus derechos, no saben cómo acceder a los auxilios de Ley, tienen que vivir en zonas de invasión bajo delicados niveles de hacinamiento, son vulnerables a las enfermedades y muchas veces deben vender en esquinas o semáforos dulces, frutas, bolsas, entre otras actividades que no les permite sobrevivir".

De igual manera, Lina María González hace énfasis en que la mayoría de la población desplazada habita en zonas rurales y se ve obligada a adaptarse a la vida urbana en donde sufren actos discriminatorios y de aislamiento.

"El desplazamiento en sí se da frente a la amenaza de grupos armados y/o de situaciones de violencia, lo que genera la huída pronta ante un riesgo vital, convirtiéndose en un objetivo para los demás grupos, por lo que se buscan elementos de seguridad a través de acciones como la movilización anónima que en muchas ocasiones limita el acceso a servicios de apoyo".

Por otra parte, para poder acceder a los auxilios que el Estado ofrece a las personas en situación de desplazamiento, ellas deben acercarse a las unidades de atención a víctimas que operan en las diferentes personerías, defensorías o demás entidades de las ciudades y municipios y dar su correspondiente declaración. Sin embargo, al no existir en el país un enfoque diferencial en la





atención a la población mayor de 60 años, ellas se ven enfrentadas a diferentes obstáculos que muchas veces impiden que puedan acceder a estos auxilios.

María Alejandra Torres, coordinadora de Programa de Emergencias de HelpAge Internacional valida lo anterior al afirmar que "las personas mayores en estas unidades son atendidas como cualquier persona, no hay enfoque diferencial, entonces muchas veces deben realizar filas desde tempranas horas del día para tomar un puesto, expuestas al sol, al frío, a condiciones difíciles sin mencionar que los funcionarios no están capacitados para atender a esta población, no saben cómo abordarlos y entonces la comunicación se torna difícil generando así varios inconvenientes".

La Abogada Fanny Torres agrega que por ejemplo en el caso de Cali y algunas otras ciudades solo hay una persona que toma las declaraciones. "El formulario para la inscripción del Registro Único de Población Desplazada (RUPD) o en el Registro Único de Víctimas (RUV) es muy estricto, hoy por hoy se pueden tardar hasta dos horas tomando la declaración de estas personas lo que hace en el día se atiendan solo a 4 ó 5 personas máximo. Esta situación es difícil porque mientras las personas no declaren no reciben atención", sostiene Torres.

La huella del desplazamiento impresa en la población mayor

De acuerdo con los especialistas, las personas mayores son el grupo de la población que más se resiste al desplazamiento, pues ellas presentan un importante arraigo a sus lugares, a su cotidianidad y a sus proyectos de vida, por lo cual es difícil que abandonen lo que es suyo. Es por ello que muchas personas toman la decisión de quedarse en sus tierras protegiendo sus predios o a cargo de sus nietos y únicamente se desplazan cuando la situación llega a ser insostenible, siendo de esta manera vulnerables a diversos factores de riesgo psicosocial.

Las situaciones presentadas por el desplazamiento pueden generar en las personas mayores enfermedades de tipo mental, así lo afirma la médica psiquiatra Lina González. "En estos casos, la depresión, los trastornos de ansiedad, con una alta frecuencia el trastorno de estrés postraumático, las patologías psicosomáticas, entre otras, son el resultado del propio proceso de desplazamiento".

Pero el desplazamiento forzado no solo puede originar enfermedades de tipo mental. En general la salud de las personas mayores puede llegar a verse disminuida drásticamente por esta problemática. "En esta población puede encontrarse un índice más alto de presencia de enfermedades crónicas no transmisibles como las respiratorias o cardiovasculares que no son atendidas adecuadamente", afirma González.

El Estado y su misión por garantizar los derechos de las personas mayores

Lucas Prado es un hombre de 66 años que desde hace más de cinco vive junto a su familia en la ciudad de Cali en situación de desplazamiento. Él, a diferencia de muchas otras personas en esa condición, ha podido recibir algunas capacitaciones por parte de organizaciones e instituciones públicas y privadas, las cuales le han permitido, entre otras cosas, conocer y tener claro sus derechos así cómo exigir su pleno cumplimiento.





"El Estado debe reconocernos y garantizarnos el derecho a la vida, a que haya paz en el país para que podamos vivir tranquilamente en él", afirma Lucas, quien agrega que en el caso de las personas mayores el goce pleno de los derechos se da en la medida en que "uno pueda acceder a la educación, a la salud, al trabajo, al poder vivir dignamente, pero al parecer para la población como la nuestra, que se encuentra desplazada, esto es algo que no se ve en el panorama".

Amanda Valdés, profesional especializada en Envejecimiento y Vejez del Ministerio de Salud y Protección Social, considera que "frente al tema de atención a la población desplazada en general, el país ha avanzado de manera importante a raíz de la Sentencia T-025 de 2004 de la Corte Constitucional y sus Autos posteriores que, si bien no especifican a la población mayor, sí abordan la problemática de fondo".

Valdés agrega que pensando en los derechos de las personas mayores es que el Ministerio, en compañía de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) elaboró la 'Directriz de Enfoque Diferencial para el goce efectivo de derechos de las personas mayores en situación de desplazamiento forzado en Colombia', con el propósito de concretar un instrumento que apueste y asuma la atención y protección de la población mayor que está en riesgo o situación de desplazamiento.

"El Ministerio piensa desarrollar un proceso de sensibilización con los diferentes entes territoriales para dar a conocer la Directriz y que así ellos puedan tomar consciencia sobre la importancia de reconocer a las personas mayores en situación de desplazamiento como víctimas que merecen prioridad en la atención y restablecimiento de derechos".

Si bien, Lina María González reconoce y da valor a esta Directriz, la especialista considera que en el país aún se requieren muchos más esfuerzos para lograr una adecuada inclusión, atención y manejo de esta población.

"Es claro que se han dado más estrategias que buscan incluir de manera prioritaria a este grupo, pero aún no se ha logrado el goce efectivo de sus derechos. Esto se ve reflejado en las diferentes regiones, en los diversos municipios y en algunos sectores donde hay una clara vulneración de derechos en torno al acceso de servicios y recursos, entre otros, por parte de la población desplazada adulta mayor", afirma González.

Finalmente, la especialista reflexiona acerca de que el Estado tiene la voluntad pero no el camino claro para la restauración integral de los derechos de las personas mayores en situación de desplazamiento. Es por ello, que es necesario poner en marcha un trabajo masivo que dé herramientas puntuales y proyectos claros que permitan el goce efectivo de los mismos.

"Un ejemplo de ello sería crear estrategias preventivas para esta población, acceso temprano a los servicios de salud, claridad frente a rutas de denuncia y atención, protección de los bienes, participación de los adultos mayores en la toma de decisiones comunes, inclusión eficaz en la distribución de ayuda, entre otros", sostiene la médica psiquiatra, Lina María González.





El retorno, ¿una opción lejana?

Tanto Olga María como Lucas Prado aún conservan dentro de sus esperanzas la posibilidad de regresar algún día a sus hogares, aquellos que tuvieron que dejar a causa del conflicto. Sin embargo, el miedo por desconocer lo que allí puedan llegar a encontrar los hace reconsiderar esa posibilidad una y otra vez.

Para Amanda Valdés, el que las personas mayores regresen a sus hogares es una posibilidad que hoy en día va de la mano con la Política de Retorno del Gobierno Nacional con la que se pretende que estas personas puedan volver. Sin embargo, "retornar no es tan fácil porque depende de las condiciones en las que se encuentre el sitio de donde se desplazaron, no siempre pueden llegar al mismo lugar", sostiene la profesional especializada en Envejecimiento y Vejez.

Valdés agrega que "la Ley de Víctimas tiene todo un esquema de retorno para el otorgamiento de tierras a adultos y personas mayores que perdieron sus propiedades a causa del conflicto o por situaciones de violencia. Ya ha habido experiencias que demuestran que esto es posible, pero solo resta que cada una de estas personas se registre ante la Unidad de Atención y Reparación de las Víctimas, para poder así adelantar este proceso de restablecimiento".

Frente a este contexto, Lina María González reflexiona acerca de que recuperar lo perdido es viable en cualquier población, pero esta se da en tanto sea posible el acceso a los mecanismos adecuados y a los medios indicados para la misma, más allá de contar o no con el territorio para volver.

"Los procesos de reestructuración y adecuado afrontamiento tanto individual, como familiar y social frente a las situaciones de desplazamiento, requieren en primer lugar y de manera ideal de la adquisición previa de herramientas, de la capacidad resiliente, así como de la generación de diversos recursos psicosociales y opciones de afrontamiento desde el Estado, desde la sociedad civil, desde las redes de apoyo, desde las mismas personas que garanticen un adecuado proceso de recuperación".

La especialista enfatiza que hoy en día la perspectiva va dirigida al retorno a los hogares, a los lugares de donde se fue desplazado y son las personas mayores quienes por su importante arraigo se convierten en piezas claves para que esto se logre dar de una manera más adecuada. "Ellos se convierten en los artífices, en muchas ocasiones de la reestructuración del tejido social al ser sujetos centrales para las familias y para las sociedades desplazadas al convertirse en los legados de herencia de ellas", dice González.

Sobre la Fundación Saldarriaga Concha. Creada en 1973, la Fundación Saldarriaga Concha como entidad de cooperación nacional, invierte recursos, aporta conocimientos y asesoría técnica a iniciativas y proyectos que mejoren las condiciones de vida y la inclusión social de las personas con discapacidad y las personas mayores en Colombia en educación, empleo y productividad, fortalecimiento organizacional y comunitario, entre otras. Para ello, realiza alianzas con organizaciones públicas y privadas del orden nacional e internacional.





MÁS DE 200 MIL ADULTOS MAYORES SON DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA

http://www.ensemana.com/noticias/20121001 8156551.asp



🔾 +1 🔻 Inicio Actualidad Deportes Entretenimiento Tu mundo Tecnología Sexualidad Multimedia Servicios En Semana

Más de 200 mil adultos mayores son desplazados por la violencia



14. Título: Más de 200 mil adultos mayores son desplazados por la violencia

Medio: En Semana.com Fecha: 01/10/2012

Un informe elaborado por la Fundación Saldarriaga Concha dejó en evidencia la situación por la que atraviesan los adultos mayores en condición de desplazamiento.

La información se dio a conocer en el Día de las Personas Mayores que se celebra el primero de octubre.

Según el informe y acorde con datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en Colombia hay 249,023 adultos mayores en situación de desplazamiento. De ellos, el 51,2% son hombres mientras que el 48,8% restante son mujeres.

Los departamentos en los que se reporta los índices más altos de desplazamiento de personas mayores son: Antioquia (20,6%); Bolívar (9,1%); Magdalena (6,4%) y Cesar (5,4%).





Lina María Gonzáles, médica psiquiatra, explica en el informe que el problema del desplazamiento se acentúa en los adultos mayores porque ellos son más vulnerables a padecer problemas de salud, a ser dependientes o abandonados por sus familiares y el mismo Estado.

Gonzáles sostiene que algunos pueden sufrir trastornos de ansiedad, depresión, estrés postraumático e incluso enfermedades mentales como consecuencia del desplazamiento. Esto sumado a la presencia de afecciones respiratorias o cardiovasculares que no son atendidas adecuadamente.

Trámites que no ayudan

La abogada Fanny Torres, líder del proyecto de la Fundación Paz y Bien y de la organización HelpAge en Cali, sostiene en el informe que los adultos mayores cuando son desplazados se ven obligados a enfrentarse a circunstancias que sobrepasan su capacidad de acción.

"Ellos no conocen las rutas para exigir sus derechos, no saben cómo acceder a los auxilios de Ley, tienen que vivir en zonas de invasión bajo delicados niveles de hacinamiento, son vulnerables a las enfermedades y muchas veces deben vender en esquinas o semáforos, entre otras actividades que no les permite sobrevivir", explicó Torres.

A esto se suma que no existe un trato diferencial en las unidades de atención a víctimas que tiene el Estado para brindarles apoyo a las personas en condición de desplazamiento, por lo que muchos de ellos deben permanecer durante horas haciendo filas y expuestos a las variables del clima para poder acceder a un subsidio.

"El formulario para la inscripción del Registro Único de Población Desplazada (Rupd) o en el Registro Único de Víctimas (RUV) es muy estricto, hoy se pueden tardar hasta dos horas tomando la declaración de estas personas lo que hace que en el día se atiendan solo a 4 ó 5 personas máximo. Esta situación es difícil porque mientras las personas no declaren no reciben atención", sostiene Torres.

¿Y el estado?

Amanda Valdés, profesional especializada en Envejecimiento y Vejez del Ministerio de Salud y Protección Social, afirmó que en asocio con la Agencia de la ONU para los refugiados (Acnur) se elaboró la "Directriz de enfoque diferencial para el goce efectivo de los derechos de las personas en situación de desplazamiento forzado en Colombia", para garantizar una mejor atención a este segmento poblacional.

"El Ministerio piensa desarrollar un proceso de sensibilización con los diferentes entes territoriales para dar a conocer la Directriz y que así ellos puedan tomar conciencia sobre la importancia de reconocer a las personas mayores en situación de desplazamiento como víctimas que merecen prioridad en la atención y restablecimiento de derechos", dijo Valdés.

Sin embargo, para la psiquiatra Lina Gonzáles se requieren más esfuerzos para lograr una adecuada inclusión, atención y manejo de esta población. De hecho, para la especialista, el Estado





tiene la voluntad pero no el camino claro para hacerlo, por lo cual se necesitan herramientas puntuales.

"Un ejemplo de ello sería crear estrategias preventivas para esta población, acceso temprano a los servicios de salud, claridad frente a rutas de denuncia y atención, protección de los bienes, participación de los adultos mayores en la toma de decisiones comunes, inclusión eficaz en la distribución de ayuda, entre otros", concluyó la médica.





EN COLOMBIA HAY CERCA DE 250.000 ADULTOS MAYORES DESPLAZADOS

http://contacto-latino.com/news/6098518/en-colombia-hay-cerca-de-250-000-adultos-mayores-desplazados-eltiempo-com/



15. Título: En Colombia hay cerca de 250.000 adultos mayores desplazados

Medio: Contacto Latino de Noticias

Fecha: 01/10/2012





MÁS DE 200 MIL MAYORES DE 60 AÑOS VIVEN EN LA CALLE

http://www.colombianoticias.co/index.php/home/10-lastest/30840-actualidad-m%C3%A1s-de-200-mil-mayores-de-60-a%C3%B1os-viven-en-la-calle.html



Colombia Noticias todo de una vez

> DiariodelSur.com.co - Colombia Sábado, 29 de Septiembre de 2012 23:20 2 Hits

#ACTUALIDAD: Más de 200 mil mayores de 60 años viven en la calle



Noticias - lastest

Escrito por DiariodelSur.com.co - Colombia Sábado, 29 de Septiembre de 2012 23:20

En Colombia, 249,023 personas mayores se encuentran en situación de desplazamiento. De ellas, el 51,2% son hombres mientras que el 48,8% restante son mujeres. El desplazamiento forzado es una problemática que por más de dos décadas ha generado desigualdad y muchos otros impactos negativos en distintos sectores de la población colombiana, siendo el de las personas mayores uno de los grupos más vulnerables, por sus condiciones especiales. De acuerdo con las...

Leer mas ... http://www.diariodelsur.com.co/nvodiariodelsur/portal/paginasdeldia/2012-09-30/actualidad.html#36990





16. Título: Más de 200 mil mayores de 60 años viven en la calle

Medio: Colombia Noticias

Fecha: 02/10/2012

En Colombia, 249,023 personas mayores se encuentran en situación de desplazamiento. De ellas, el 51,2% son hombres mientras que el 48,8% restante son mujeres. El desplazamiento forzado es una problemática que por más de dos décadas ha generado desigualdad y muchos otros impactos negativos en distintos sectores de la población colombiana, siendo el de las personas mayores uno de los grupos más vulnerables, por sus condiciones especiales.

17. Título: Colombia, con 250.000 ancianos desplazados **Medio:** El Tiempo (Noticia Impresa) Archivo adjunto.

Fecha: 02/10/2012

18. Título: Colombia registra 249.000 ancianos desplazados **Medio:** El Espectador (Noticia Impresa) Archivo adjunto.

Fecha: 01/10/2012

19. Título: Estudio revela cifras de desplazamiento forzado en Colombia

Medio: El Espacio (Noticia Impresa) Archivo adjunto.

Fecha: 02/10/2012

20. Título: 250.000 ancianos desplazados

Medio: ADN Bogotá (Noticia Impresa) Archivo adjunto.

Fecha: 01/10/2012

21. Título: 250.000 ancianos desplazados

Medio: ADN Barranquilla (Noticia Impresa) Archivo adjunto.

Fecha: 01/10/2012

22. Título: 250.000 ancianos desplazados

Medio: ADN Cali (Noticia Impresa) Archivo adjunto.

Fecha: 01/10/2012

23. Título: 250.000 ancianos desplazados

Medio: ADN Medellín (Noticia Impresa) Archivo adjunto.

Fecha: 01/10/2012

24. Título: Más de 249.000 adultos mayores están desplazados

Medio: El País (Noticia Impresa) Archivo adjunto.

Fecha: 01/10/2012





25. Título: Adultos mayores, víctimas del desplazamiento en el Tolima

Medio: El Nuevo Día (Noticia Impresa) Archivo adjunto.

Fecha: 01/10/2012

26. Título: Día del Adulto mayor

Medio: Boyacá 7 días (Noticia Impresa) Archivo adjunto.

Fecha: 01/10/2012

27. Título: Día del Adulto mayor

Medio: Llanos 7 días (Noticia Impresa) Archivo adjunto.

Fecha: 01/10/2012

28. Título: Cuide los viejitos

Medio: Diario Mio (Noticia Impresa) Archivo adjunto.

Fecha: 01/10/2012

29. Título: 249.023

Medio: Portafolio (Noticia Impresa) Archivo adjunto.

Fecha: 02/10/2012

30. Título: Más de 200 mil adultos mayores viven en situación de desplazamiento en Colombia

Medio: Emisora 1430 am (Noticia de Radio)

Fecha: 01/10/2012

31. Título: Más de 200 mil adultos mayores viven en situación de desplazamiento en Colombia

Medio: RCN radio (Noticia de Radio) Archivo adjunto.

Fecha: 01/10/2012

32. Título: Más de 200 mil adultos mayores viven en situación de desplazamiento en Colombia

Medio: Periódico Kararauta (Noticia Impresa) Archivo adjunto.

Fecha: 01/11/2012

33. Título: Las personas mayores y el desplazamiento en Colombia

Medio: Periódico Ricaurte (Noticia Impresa) Archivo adjunto.

Fecha: 01/11/2012